



VOLTAIRE

CONTRA EL
FANATISMO
RELIGIOSO

Este libro condensa los argumentos clave contra la intolerancia que Voltaire elaboró en su Tratado sobre la tolerancia con motivo del caso Calas. Las razones y conclusiones de Voltaire eran tan válidas entonces como lo son hoy, y la pertinencia de este texto resulta inquietante.

A lo largo de la historia, algunos libros han cambiado el mundo. Han transformado la manera en que nos vemos a nosotros mismos y a los demás. Han inspirado el debate, la discordia, la guerra y la revolución. Han iluminado, indignado, provocado y consolado. Han enriquecido vidas, y también las han destruido.



Historia resumida de la muerte de Jean Calas

El asesinato de Calas, cometido en Toulouse con la espada de la justicia el 9 de marzo de 1762, es uno de los acontecimientos más singulares que merecen la atención de nuestra época y de la posteridad. Se olvida pronto aquella multitud de muertos que perecieron en innumerables batallas, no sólo porque se trata de la fatalidad inevitable de la guerra, sino porque los que mueren por la suerte de las armas podían también dar muerte a sus enemigos y no perecieron sin defenderse. Allí donde el peligro y la ventaja son iguales cesa el asombro y hasta la misma compasión se debilita; pero si un padre de familia inocente es abandonado en manos del error, o de la pasión, o del fanatismo, si el acusado no tiene otra defensa que su virtud, si los árbitros de su vida no corren otro riesgo al degollarle que el de equivocarse, si pueden matar impunemente por una sentencia, entonces se alza el clamor público, cada cual teme por sí mismo, se ve que nadie tiene seguridad por su vida ante un tribunal erigido para velar por la vida de los ciudadanos, y todas las voces se unen para pedir venganza.

Se trataba, en este extraño asunto, de religión, de suicidio, de parricidio; se trataba de saber si un padre y una madre habían estrangulado a su hijo para complacer a Dios, si un hermano había estrangulado a su hermano, si un amigo había estrangulado a su amigo, y si los jueces tenían que reprocharse el haber hecho morir en la rueda a un padre

inocente o el haber perdonado la vida a una madre, a un hermano y a un amigo culpables.

Jean Calas, de sesenta y ocho años de edad, ejercía la profesión de comerciante en Toulouse desde hacía más de cuarenta años y era reconocido por todos aquellos que vivieron con él como un buen padre. Era protestante, lo mismo que su mujer y todos sus hijos, excepto uno que había abjurado de la herejía y al que el padre pasaba una pequeña pensión. Parecía tan alejado de ese absurdo fanatismo que rompe con todos los lazos de la sociedad que aprobó la conversión de su hijo Louis Calas y tenía en su casa desde hacía treinta años a una sirvienta que era católica ferviente, la cual había criado a todos sus hijos.

Uno de los hijos de Jean Calas, llamado Marc-Antoine, era un hombre de letras: pasaba por tener un espíritu inquieto, sombrío y violento. Este joven, al no poder conseguir entrar en el negocio, para el que no estaba dotado, ni ser aceptado como abogado, para lo que necesitaba unos certificados de catolicidad que no pudo obtener, decidió poner fin a su vida e hizo intuir ese propósito a uno de sus amigos; se reafirmó en esta resolución mediante la lectura de todo lo que se hubiera escrito sobre el suicidio.

Finalmente, un día, tras haber perdido su dinero en el juego, eligió ese mismo día para ejecutar su designio. Un amigo de su familia, y de él, llamado Lavaisse, un joven de diecinueve años, conocido por el candor y la dulzura de sus costumbres, hijo de un célebre abogado de Toulouse, había llegado de Burdeos la víspera, y cenó por casualidad en casa de los Calas. El padre, la madre, su hijo mayor Marc-Antoine y su segundo hijo Pierre comieron juntos. Después de la cena se retiraron a un saloncito; Marc-Antoine desapareció; finalmente, cuando el joven Lavaisse quiso irse, bajaron Pierre Calas y él y encontraron, junto al almacén, en camisa, colgado de una puerta, a Marc-Antoine; su traje estaba plegado sobre el mostrador, su camisa no estaba ni si-

quiera arrugada, sus cabellos estaban bien peinados; sobre su cuerpo no había ninguna herida, ninguna magulladura.

Pasaremos aquí por alto todos los detalles de los que han dado cuenta los abogados; no describiremos el dolor y la desesperación del padre y de la madre, sus gritos fueron oídos por los vecinos. Lavaisse y Pierre Calas, fuera de sí, corrieron en busca de los cirujanos y la justicia.

Mientras cumplían con ese deber, mientras el padre y la madre eran un mar de sollozos y lágrimas, todo el pueblo de Toulouse se arremolinó en torno a la casa. Ese pueblo es supersticioso e iracundo; ve como a monstruos a sus hermanos que no son de la misma religión que él. Fue en Toulouse donde se dieron solemnemente las gracias a Dios por la muerte de Enrique III, y donde se juró degollar al primero que hablase de reconocer al gran, al buen Enrique IV. Esta ciudad todavía solemniza todos los años, con una procesión y con fuegos de artificio, el día en que masacró a cuatro mil ciudadanos heréticos hace dos siglos. En vano seis sentencias del Consejo han prohibido esa odiosa fiesta, los tolosanos la han celebrado siempre como unos juegos florales.

Algún fanático del populacho exclamó que Jean Calas había ahorcado a su propio hijo Marc-Antoine. Ese grito, repetido, tardó sólo un momento en hacerse unánime. Otros añadieron que el muerto iba a hacer abjuración el día siguiente; que su familia y el joven Lavaisse lo habían estrangulado, por odio contra la religión católica; al momento siguiente ya no hubo duda: toda la ciudad quedó persuadida de que forma parte de la religión protestante el que un padre y una madre deben asesinar a su hijo en cuanto este se quiera convertir.

Una vez conmovidos, los ánimos ya no se detienen. Imaginaron que los protestantes del Languedoc se habían reunido la víspera; que habían elegido en votación a un verdugo de la secta; que la elección había recaído en el joven Lavaisse; que este joven, en veinticuatro horas, había recibido

la noticia de su elección y que había llegado de Burdeos para ayudar a Jean Calas, a su mujer y a su hijo Pierre a estrangular a un amigo, a un hijo, a un hermano.

El señor David, consejero municipal de Toulouse, excitado por esos rumores y queriendo hacerse valer mediante una rápida ejecución, recurrió a un procedimiento contrario a las reglas y a las ordenanzas. La familia Calas, la sirvienta católica y Lavaisse fueron encarcelados.

Se publicó un monitorio no menos viciado que el procedimiento. Se fue aún más lejos. Marc-Antoine Calas había muerto calvinista, y si había atentado contra sí mismo debía ser arrastrado por el fango; se le inhumó con la mayor pompa en la iglesia de San Esteban, a pesar del cura que protestaba contra esta profanación.

Hay en el Languedoc cuatro cofradías de penitentes, la blanca, la azul, la gris y la negra. Los cofrades llevan una larga capucha con una máscara de paño con dos agujeros para dejar la vista libre; quisieron comprometer al señor duque de Fitz-James, comandante de la provincia, a que entrara en su corporación, pero él los rechazó. Los cofrades blancos le hicieron a Marc-Antoine Calas un servicio solemne, como a un mártir. Jamás una iglesia celebró la fiesta de un verdadero mártir con tanta pompa, pero esta pompa fue terrible. Habían alzado, sobre un magnífico catafalco, un esqueleto que hacían mover y que representaba a Marc-Antoine Calas con una palma en una mano y en la otra la pluma con la que debía firmar la abjuración de la herejía, y que en realidad escribía la sentencia a muerte de su padre.

Ya no le faltaba al desdichado que había atentado contra sí mismo más que la canonización; todo el pueblo lo veía como un santo; algunos lo invocaban; otros iban a rezar sobre su tumba, otros le pedían milagros, otros contaban los que había hecho. Un monje le arrancó algunos dientes para tener reliquias duraderas. Una devota, un poco sorda, dijo que había oído el sonido de campanas. Un sacerdote apopléjico se curó después de haber tomado un

emético. Se levantó acta de esos prodigios. El que escribe esta relación posee un atestado de que un joven de Toulouse se volvió loco por haber rezado varias noches sobre la tumba del nuevo santo y no haber obtenido el milagro que imploraba.

Algunos magistrados eran de la cofradía de los penitentes blancos. Desde ese momento, la muerte de Jean Calas pareció inevitable.

Lo que sobre todo preparó su suplicio fue la cercanía de esa fiesta singular que celebran los tolosanos todos los años en memoria de una masacre de cuatro mil hugonotes; 1762 era el año del centenario. Se organizaba en la ciudad el aparato de esta solemnidad; ello inflamaba aún más la imaginación calenturienta del pueblo; se decía públicamente que el patíbulo sobre el que los Calas padecerían el suplicio de la rueda sería el mayor ornamento de la fiesta; se decía que la misma Providencia aportaba estas víctimas para ser sacrificadas a nuestra santa religión. Veinte personas han oído estos discursos y otros más violentos todavía. ¡Y en nuestros días! ¡Y en un tiempo en el que la filosofía ha hecho tantos progresos! ¡Y cuando cien academias escriben para inspirar la templanza de las costumbres! Parece como si el fanatismo, indignado desde hace poco con los éxitos de la razón, se debatiera bajo ella con mayor rabia.

Trece jueces se reunieron cada día para resolver el proceso. No había, no podía haber ninguna prueba contra la familia; pero la religión engañada les servía como prueba. Seis jueces persistieron durante bastante tiempo en condenar a la rueda a Jean Calas, a su hijo y a Lavaisse, y a la mujer de Jean Calas a la hoguera. Siete otros, más moderados, querían al menos que se reflexionase. Los debates fueron reiterados y largos. Uno de los jueces, convencido de la inocencia de los acusados y de la imposibilidad del crimen, habló vivamente en su favor; opuso el celo de la humanidad al celo de la severidad; se convirtió en el abogado público de los Calas en todas las casas de Toulouse, en las

que los continuos gritos de la religión ofendida pedían la sangre de esos infortunados. Otro juez, conocido por su violencia, hablaba en la ciudad con tanta pasión contra los Calas como el primero mostraba diligencia en defenderlos. Finalmente, el alboroto fue tan grande que fueron obligados a recusarse mutuamente; se retiraron al campo.

Pero, por una extraña desgracia, el juez favorable a los Calas tuvo la delicadeza de persistir en su recusación, mientras que el otro volvió para dar su voto contra quienes no debía juzgar: fue este voto el que determinó la condena a la rueda, ya que hubo ocho votos contra cinco, al haberse pasado finalmente uno de los seis jueces opuestos, tras numerosas discusiones, al partido más severo.

Parece lógico que, cuando se trata de un parricidio y de entregar a un padre de familia al suplicio más horroroso, el juicio debería ser unánime, ya que las pruebas de un crimen tan inaudito deberían ser de una evidencia ostensible para todo el mundo: la menor duda, en un caso parecido, debe ser suficiente para hacer temblar a un juez que va a firmar una sentencia de muerte. La debilidad de nuestra razón y la insuficiencia de nuestras leyes se hacen sentir todos los días, pero ¿en qué ocasión se descubre mejor su miseria que cuando la preponderancia de un solo voto hace que se condene al suplicio de la rueda a un ciudadano? En Atenas era necesaria una mayoría de cincuenta votos para atreverse a pronunciar una sentencia de muerte. ¿Qué conclusión se saca de eso? Lo que muy inútilmente sabemos: que los griegos eran más sabios y más humanos que nosotros.

Parecía imposible que Jean Calas, un anciano de sesenta y ocho años, que desde hacía tiempo tenía las piernas hinchadas y débiles, hubiera estrangulado y colgado él sólo a un hijo de veintiocho años, que tenía una fuerza superior a la corriente; resultaba imprescindible que hubiera estado asistido en esa ejecución por su mujer, por su hijo Pierre Calas, por Lavaisse y por la sirvienta. No se habían separa-

do ni un solo momento la noche de aquella fatal aventura. Pero esa suposición era también tan absurda como la otra: pues ¿cómo es que una sirvienta, católica ferviente, hubiera podido soportar que unos hugonotes asesinaran a un joven que ella había criado, para castigarlo por amar una religión que era la suya?

¿Cómo es que Lavoisier habría venido a propósito desde Burdeos para estrangular a su amigo, del que ignoraba la pretendida conversión? ¿Cómo es que una amorosa madre habría puesto las manos sobre su hijo? ¿Cómo es que todos juntos habrían podido estrangular a un joven tan robusto como ellos sin un combate largo y violento, sin gritos horribles que hubieran alertado a todo el vecindario, sin golpes reiterados, sin contusiones, sin ropas desgarradas?

Era evidente que, si el parricidio había podido cometerse, todos los acusados eran igualmente culpables, porque no se habían separado ni un momento; era evidente que no lo eran; era evidente que el padre solo no podía serlo; y sin embargo, la sentencia condenó solamente a ese padre a expirar en la rueda.

El motivo de la sentencia también era tan inconcebible como todo lo demás. Los jueces que estaban a favor del suplicio de Jean Calas persuadieron a los otros de que este viejo débil no podría resistir los tormentos, y que bajo los golpes de los verdugos confesaría su crimen y el de sus cómplices. Quedaron confundidos cuando aquel anciano, al morir en la rueda, tomó a Dios por testigo de su inocencia y le conjuró para que perdonara a los jueces.

Fueron obligados a dictar una segunda sentencia, contradictoria con la primera, que excarcelaba a la madre, a su hijo Pierre, al joven Lavoisier y a la sirvienta; pero al hacerles ver uno de los consejeros que esta sentencia desmentía a la otra, que se condenaban ellos mismos, que al haber estado juntos todos los acusados durante el tiempo que se atribuía al parricidio, la excarcelación de todos los supervivientes probaba indefectiblemente la inocencia del

padre de familia ejecutado, tomaron entonces la decisión de desterrar a su hijo Pierre Calas. Ese destierro parecía tan inconsecuente, tan absurdo como todo lo demás, pues Pierre Calas era o culpable o inocente del parricidio; si era culpable había que condenarlo a la rueda como a su padre, si era inocente no había por qué desterrarlo. Pero los jueces, atemorizados por el suplicio del padre y por la conmovedora piedad con la que había muerto, imaginaron que salvaban su honor haciendo creer que concedían la gracia al hijo, como si concederle la gracia no constituyera una nueva prevaricación; y creyeron que el destierro de este joven, pobre y sin apoyos, no tendría consecuencias, no era una gran injusticia, después de la que habían tenido la desgracia de cometer.

Se empezó por amenazar en su mazmorra a Pierre Calas con tratarlo como a su padre si no abjuraba de su religión. Es lo que este joven atestigua bajo juramento.

Pierre Calas, al salir de la ciudad, se encontró con un abad que hacía conversiones y le hizo volver a Toulouse; se le encerró en un convento de dominicos, y allí se le obligó a cumplir con todos los rituales de la catolicidad; era en parte lo que se quería, era el precio de la sangre de su padre; y la religión a la que se había creído vengar parecía satisfecha.

Se le quitaron las hijas a la madre; se las encerró en un convento. Esta mujer casi empapada por la sangre de su marido, que había tenido a su hijo mayor muerto entre sus brazos, que había visto desterrado al otro, privada de sus hijas, despojada de todos sus bienes, estaba sola en el mundo, sin pan, sin esperanza, y se moría por el exceso de su desgracia. Algunas personas, habiendo examinado sensatamente todas las circunstancias de esta horrible aventura, se impresionaron tanto que apremiaron a la señora Calas, retirada en su soledad, a que se atreviera a ir a pedir justicia a los pies del Trono. Ella no podía ya ni sostenerse, se estaba apagando; y, por otra parte, al ser inglesa de na-

cimiento, trasplantada a una provincia de Francia desde su juventud, el simple nombre de la Villa de París la asustaba. Se imaginaba que la capital del reino debía ser aún más bárbara que Toulouse. Al final, el deber de vengar la memoria de su marido fue superior a su debilidad. Llegó a París casi expirando. Le sorprendió encontrar allí buena acogida, socorros y lágrimas.

En París la razón es superior al fanatismo, por grande que este sea; mientras que en provincias, ese fanatismo vence casi siempre a la razón.

El señor de Beaumont, célebre abogado del Parlamento de París, se hizo primero cargo de su defensa y redactó una consulta que fue firmada por otros quince abogados. El señor Loiseau, no menos elocuente, elaboró una memoria a favor de la familia. El señor Mariette, abogado del Consejo, redactó un recurso jurídico que asentó la convicción en todas las mentes.

Esos tres generosos defensores de las leyes y de la inocencia cedieron a la viuda el beneficio de las ediciones de sus alegatos. La compasión conmovió a París y a Europa entera, que pidieron justicia para aquella mujer infortunada. La sentencia fue pronunciada por todo el público mucho antes de que pudiera ser dictada por el Consejo.

La compasión penetró incluso en el Ministerio, a pesar del torrente continuo de asuntos, que a menudo excluyen la compasión, y a pesar de la costumbre de ver a los desgraciados, lo que puede endurecer todavía más los corazones. Se hizo devolver las hijas a su madre: se las vio a las tres cubiertas de un crespón y bañadas en lágrimas, y haciendo que los jueces también las vertieran.

Sin embargo, la familia siguió teniendo algunos enemigos, pues se trataba de religión. Varias personas, que en Francia llaman *devotas*, dijeron altivamente que valía más entregar a la rueda a un viejo calvinista inocente que exponer a ocho consejeros del Languedoc a admitir que se habían equivocado; incluso se hizo uso de esta expresión:

«Hay más magistrados que Calas», de donde se deducía que la familia Calas debía ser inmolada en honor de la magistratura. No se pensaba que el honor de los jueces consiste, como el de los demás hombres, en reparar sus faltas. En Francia no se cree que el papa, asistido por sus cardenales, sea infalible: del mismo modo se podría creer que ocho jueces de Toulouse no lo son. El resto de gente sensible y desinteresada decía que la sentencia de Toulouse se hubiera anulado en toda Europa, cuando incluso unas meras consideraciones particulares impedirían que fuera anulada en el Consejo.

Tal era el estado de esta asombrosa aventura cuando hizo nacer en personas imparciales, pero sensibles, el propósito de presentar al público algunas reflexiones sobre la tolerancia, sobre la indulgencia, sobre la conmiseración, que el abate Houteville llama *dogma monstruoso*, en su declamación ampulosa y errónea sobre los hechos, y que para la razón es una cualidad de la naturaleza.

O los jueces de Toulouse, arrastrados por el fanatismo del populacho, han llevado a la muerte en la rueda a un padre de familia inocente, de lo que no hay ejemplo, o ese padre de familia y su mujer han estrangulado a su hijo primogénito, ayudados en ese parricidio por otro hijo y un amigo, lo cual no existe en la naturaleza. En uno u otro caso, el abuso de la más santa de las religiones ha producido un gran crimen. Por lo tanto, interesa al género humano examinar si la religión debe ser caritativa o bárbara.



Consecuencias del suplicio de Jean Calas

Si los penitentes blancos fueron la causa del suplicio de un inocente, de la ruina total de una familia, de su dispersión y de un oprobio que no debería ser achacado sino a la injusticia pero que recae sobre el suplicio; si esta precipitación de los penitentes blancos por celebrar como un santo a quien se hubiera debido arrastrar por el fango ha hecho morir en la rueda a un padre de familia virtuoso, esa desgracia debe sin duda hacerlos penitentes para el resto de sus vidas: ellos y los jueces deben llorar, pero no con un largo hábito blanco y una máscara sobre sus rostros, que escondería sus lágrimas.

Haya respeto para todas las cofradías: son edificantes, pero todo gran bien que puedan hacer al Estado ¿igual a acaso ese espantoso mal que han causado? Parecen instituidas por el celo que anima en el Languedoc a los católicos contra aquellos a los que llamamos hugonotes. Se diría que hemos hecho el voto de odiar a nuestros hermanos, ya que nos sobra religión para odiar y perseguir y no tenemos bastante para amar y socorrer. ¿Y qué ocurriría si esos cofrades estuvieran gobernados por entusiastas, como lo han estado otras veces algunas congregaciones de artesanos y de caballeros, entre los cuales la costumbre de tener visiones se convertía en arte y en sistema, como lo dice uno de nuestros más elocuentes y sabios magistrados? ¿Qué pasaría si en las cofradías se establecieran esas habitaciones os-

curas, llamadas cámaras de meditación, en las que se hacía pintar diablos dotados de cuernos y de garras, abismos de llamas, cruces y puñales, con el santo nombre de Jesús sobre semejante cuadro? ¡Qué espectáculo para unos ojos ya fascinados y para unas imaginaciones tan inflamadas como sumisas a sus directores!

Hubo tiempos, de sobra es sabido, en los que ciertas cofradías fueron peligrosas. Los Hermanitos, los Flagelantes, causaron problemas. La Liga comenzó gracias a semejantes asociaciones. ¿Por qué distinguirse así del resto de los ciudadanos? ¿Se creían más perfectos? Eso mismo es un insulto para el resto de la nación. ¿Se pretendía que todos los cristianos ingresasen en la cofradía? ¡Sería un buen espectáculo ver a Europa con capuchón y con una máscara con dos agujeritos delante de los ojos! ¿Se puede pensar de buena fe que Dios prefiere ese atavío a un justillo? Es más: ese hábito es un uniforme de los controversistas, que advierte a sus adversarios que se pongan en armas; puede suscitar una especie de guerra civil en los ánimos; acabaría tal vez en funestos excesos, si el rey y sus ministros no fueran tan prudentes como son insensatos los fanáticos.

Desde que los cristianos discuten sobre el dogma sabemos bien lo que eso ha costado: ha corrido la sangre, ya sea en los cadalsos, ya sea en las batallas, desde el siglo cuarto hasta nuestros días.

[...]